

“quedará dueño de sus destinos. Importa á la dignidad de la Francia que la política de no intervencion, á la que nos adherimos plenamente, no sea, despues del regreso de nuevas tropas, violada bajo una ú otra forma, por gobiernos extranjeros.”

Abierta la discusion en lo general, el primero que tomó la palabra fué Thiers, quien en un largo y hábil discurso reclamó la devolucion de las libertades de que está privada la Francia. De nuestros negocios trató muy incidentalmente, al condenar las expediciones lejanas, refiriéndose á las cuales, dijo: *“Si gracias á algunas libertades políticas hubiésemos podido impedir las, ¿tendria hoy el gobierno motivo para quejarse de ello?”*

Tan general es el sentimiento público en contra de esas expediciones lejanas, que tambien Latour-du-Moulin, miembro del tercer partido, y Pomard, conservador cerrado, hablaron en el mismo sentido.

El debate fué continuado por Glais-Bizoin, quien se expresó en los términos mas acres en contra del gobierno. Una buena parte de su discurso tuvo por objeto, como no podia ménos de suceder, la cuestion mexicana, respecto de la cual hizo los cargos mas terribles é incontestables.

Dijo el orador, que el autor del discurso del trono, despues de pasear sus miradas por las partes del globo en que están comprometidas la política y las armas de la Francia, quedó satisfecho de su obra, como el Dios del Génesis. A fin de probar que no hay verdaderamente motivo para tal satisfaccion, recordó Glais-Bizoin lo sucedido en Polonia, en Dinamarca, en Roma, en Cochinchina, en Argelia, en México. Observó, respecto de nuestro país, que á la aseveracion de que el gobierno de Maximiliano habia sido establecido por la voluntad del pueblo, hubiera debido agregar-

se “y por el poder de 40.000 bayonetas francesas.” Agregó que por su consolidacion trabajan tropas belgas, tropas austriacas, y los valientes soldados franceses, á quienes un decreto abominable ha querido trasformar en proveedores de los fusilamientos de Maximiliano. Aplaudió que el mariscal Bazaine se hubiera rehusado á toda participacion en ese decreto, y evitado así una mancha á la bandera de la Francia. Mal informado estaba en el particular el honorable Glais-Bizoin: el mariscal Bazaine ha tenido participio muy directo en el decreto de 3 de Octubre: en la bandera francesa existe bien visible la mancha que así se le ha echado.

Comparó el orador la expedicion á México con la guerra de España, que fué una de las causas de la caida del primer imperio. Recordó la inconsecuencia de esa expedicion, la duplicidad diplomática que en ella ha reinado, y qué salta á la vista con solo leer los documentos relativos al asunto. Trajo igualmente á la memoria, que abandonada la Francia por sus aliados, los cuales no quisieron establecer una monarquía en México, faltando al compromiso comun de no destruir la república mexicana, se dió orden al general Lorencez de avanzar, y al punto se pusieron bajo su amparo los Almonte, los Haro, los Ramirez, *“todos los traidores á quienes no detiene la nota de infamia que se adhiere á los que llevan las armas contra su patria ó se asocian á sus enemigos.”* El descalabro de Puebla hace gritar que está comprometido el honor de la Francia, y entónces invade el país un ejército de 40,000 hombres con un nuevo general á su cabeza. En México y en otras ciudades ocupadas por los invasores, se abre un simulacro de escrutinio, de donde sale el nombre de Maximiliano. Contra ese simulacro protestan los patriotas mexicanos, y ahora los Estados-

Unidos, que si bien reconocen en la Francia el derecho de intervenir, sostienen que así como la misma Francia no consentiría que ellos fundaran una república á sus puertas, tampoco ellos á su vez toleran que se establezca en sus fronteras un imperio. Estando en México en contravencion del artículo 2º del tratado de Londres, no se sabe cómo salir de ahí. Si la Francia viviera bajo el régimen parlamentario, el gabinete que hubiera emprendido esa expedicion habria caido agobiado por la indignacion pública, y la cámara hubiera dicho al gobierno, que en lugar de la mano de la Francia, metida donde saldrá estropeada, pusiera su falso honor y su falso amor propio. Esa expedicion seria un beneficio, cualquiera que deba ser su desenlace, si pudiera servir de leccion al país, y demostrarle el peligro que hay en poner el cuidado de sus destinos á la discrecion de una voluntad.

El discurso de Glais-Bizoin, interrumpido desde su principio diversas veces por los clamores de la mayoría, siguió atacando con un vigor creciente la política imperial en los ramos mas importantes de la administracion pública. En uno de sus arranques mas violentos, le fué á la mano el ministro de Estado Rouher, en estilo bien poco parlamentario, llamando *bufonadas* lo que estaba diciendo. Calificación tan impropia en boca del órgano del gobierno, ocasionó un verdadero tumulto en la cámara. Los miembros de la minoría llamaron al orden al ministro, reconviniéndole ásperamente por la falta que habia cometido. El ministro no quiso confesarla ni dar la debida satisfaccion. La mayoría, con escandalosa parcialidad, no solo se puso al lado del poder, sino que sin permitir que el orador siguiera haciendo uso de la palabra, declaró el asunto suficientemente discutido en lo general.

En la discusión en lo particular, tuvo ocasion Favre de hacer algunas breves indicaciones sobre los asuntos de México, diciendo: *¿Suponeis que si el pueblo frances hubiera sido verdaderamente consultado, se hubiera emprendido esa lejana empresa, cuyo menor inconveniente es el de que es imposible? ¿Hubiera nunca consentido el pueblo en derrochar seiscientos millones de francos, y en derramar la sangre de sus hijos en un suelo distante, sin ninguna probabilidad de provecho?*

Si incidentalmente se habia expresado la oposicion tan enérgicamente respecto de nuestros asuntos, es de presumirse que con mayor brío lo habria hecho, cuando en el debate les hubiera llegado su turno especial. Este no llegó, por haber solicitado Rouher que se aplazara tal discusión para cuando se supiera el resultado de los últimos actos del gobierno en la cuestion mexicana, aprobándose entretanto el proyecto de contestacion, sin perjuicio de encargarse luego de lo no debatido. La mayoría, con su nunca desmentida docilidad, accedió desde luego á esta indicacion.

Aprobado el proyecto, se procedió por suerte á la designacion de los encargados de llevarlo. Entre ellos salieron Favre y Marie, quienes se excusaron de formar parte de la comision. El emperador la recibió con desagrado y altanería, revelando sus palabras la irritacion con que ha visto la formacion del tercer partido en el seno de sus antiguos paniaguados. Alabó su propia política, afirmando que ha dado á la Francia quince años de calma y de prosperidad. Se declaró en favor de la libertad "que desarrolla la inteligencia, los instintos generosos, los nobles esfuerzos del trabajo," y en contra de la libertad, "contigua á la licencia, que excita las malas pasiones, destruye todas las creencias, reanima los ódios y enjendra los disturbios." Amenazó á los perturbadores con la adhesion del ejército.

Así se va complicando en Francia la situación interior, mediante el sistema opresivo empleado allí por el gobierno imperial. La oposición funda también una de sus principales quejas en la política observada en la cuestión de Méjico, respecto de la cual hablaremos adelante detenidamente. Y viene, por último, á conmover vivamente los ánimos la perspectiva de diversas complicaciones europeas, de las cuales una al ménos presentaba á últimas fechas el carácter mas alarmante.

A principios del corriente año hubo en España una revolución á mano armada, en sentido progresista, encabezada por el general Prim. La falta de cooperación de muchos de los comprometidos, hizo fracasar el movimiento revolucionario. Sofocado de pronto, témese que vuelva á estallar con mejor éxito, por tratarse de un cambio social arreglado á un programa muy halagüeño para el espíritu público. El gabinete actual, representante del partido de desertores de todos los otros que se llama union liberal, no tiene estabilidad alguna. Su caída es inminente, si bien en el estado de perturbación en que se encuentra la España, no es fácil saber quién recogerá desde luego la herencia.

Una revolución mas afortunada que la de Prim ha liberado á los principados danubianos de la tiranía del príncipe Alejandro Couza, que obraba allí en pequeño como en grande obra Napoleon en Francia. Queriendo la Moldavia y la Valaquia disponer de sus propios destinos, eligieron para hospódar al conde de Flándes, hermano de Leopoldo II de Bélgica. El electo se negó á aceptar el nombramiento. Sustituido con el príncipe Cárlos de Hohenzollern, la Turquía ha protestado desde luego en contra de esta nueva elección. Las potencias europeas que se han arrogado el derecho de intervenir en esa cuestión de los principados, han acordado

la reunión en París de sus representantes, para resolver lo que les parezca mejor. Como hay en juego intereses encontrados, posible será que surja una nueva cuestión de Oriente.

Pero el asunto grave, el que está á punto de hacer estallar una guerra europea, es el de las complicaciones existentes entre Austria, Prusia é Italia. El origen de la desavenencia entre las dos grandes potencias alemanas, emana de la ocupación de los ducados de Schleswig-Holstein, cual si por un castigo providencial se hubiera convertido en manzana de discordia la presa arrancada á la Dinamarca por dos enemigos poderosos y rapaces. No correspondiéndonos entrar en los pormenores de lo ocurrido, nos limitaremos á enunciar que el negocio ha ido caminando de dificultad en dificultad, hasta ponerse en un estado en que parece inevitable el rompimiento de las hostilidades.

Atenta la Italia á aprovecharse de la primera oportunidad para salvar á Venecia del yugo austriaco, no ha dejado escapar la que tan propicia se presenta. El entusiasmo popular se ha desarrollado en los términos mas inequívocos, desapareciendo ante la realización de un pensamiento grandioso y nacional, las rencillas domésticas de los partidos. Esa uniformidad patriótica se rompería en cuanto faltase el lazo de union que la ha producido. La Italia se ha colocado en tal posición, que no le queda mas arbitrio que optar entre la guerra extranjera ó la guerra civil.Cuál deba ser preferida, no es materia dudosa para nadie.

Las tres naciones mencionadas se han puesto ya en actitud hostil, levantando ejércitos enormes, agenciando recursos cuantiosos, cual se requiere para una campaña de primer órden. Tiénese por seguro que Prusia é Italia han celebrado una alianza ofensiva, comprometiéndose á no tratar con el Austria sino de comun acuerdo. El herido de Aspro-

monte ha sido puesto á la cabeza del cuerpo de voluntarios que se está formando. Todo anuncia que se trata de una situacion sin mas salida que la guerra.

El soberano que hubiera podido evitarla, declarándose á tiempo contra ella, ha dejado que las cosas avancen al extremo en que se encuentran. La opinion mas general es la de que bajo de cuerda ha estado trabajando para precipitar los acontecimientos, de los que espera sacar no pequeña utilidad. Considérasele como el instigador de la conducta observada por los gabinetes de Berlin y de Florencia. Supónese que ahora es cuando está teniendo su desarrollo, un plan combinado muy de antemano con el audaz y ambicioso conde Bismark.

A corroborar estas conjeturas, ha venido un incidente muy extraño. Habiendo Thiers pronunciado en el Cuerpo Legislativo un elocuente y hábil discurso en contra de la política prusiana, el emperador quedó muy resentido por los cargos que el tribuno formuló contra las contemporizaciones del gobierno frances. Tan grande fué el enojo de Napoleon, que hasta cayó de su gracia su ministro Rouher por no haber contestado á Thiers, á pesar de habérsele mandado que no dejara formalizar el debate sobre el punto discutido. El disgusto imperial tenia tal necesidad de desahogo, que en un discurso pronunciado en Auxerre, sin que viniera á cuento, zahirió el soberano frances en términos bien duros á sus opositores, aprovechando la ocasion para manifestar que *detesta los tratados de 1815*.

El eco de estas palabras produjo en Europa el efecto de un cañonazo. Sin embargo de que despues las explicaron los periódicos officiosos franceses en un sentido pacífico, y de que se prestan en efecto á diversas interpretaciones, la impresion comun ha sido considerarlas como el anuncio de

una declaracion de guerra. Los fondos públicos han bajado en todas partes: el terror ha cundido: la conflagracion europea ha parecido mas inminente que nunca.

Pero con la inconsecuencia que le es genial, ha dado Napoleon en lo ostensible, de buena ó de mala fé, un paso encaminado á la conservacion de la paz. Asociado el gobierno frances con el inglés y con el ruso, se dirigió á los de Austria, Prusia é Italia, para proponer que las cuestiones pendientes fuesen resueltas en un congreso. Así se ha vuelto á la idea emitida años ha por el emperador de Francia. Desairado en su pretension, tampoco ahora ha logrado realizarla, por haber puesto el Austria condiciones que las otras potencias calificaron de inadmisibles.

Excusado es insistir en la importancia que tiene para nosotros lo que está pasando en Europa. En una lucha como la que se prepara, casi imposible seria que la Francia permaneciera neutral. Una vez empeñada en la contienda, su intervencion en México llegaria por necesidad á su término definitivo. Hasta es de presumirse fundadamente, que de propósito se esté buscando una situacion que preocupe del todo los ánimos, para que cause ménos impresion el abandono de una empresa, en que tan lastimado va á salir el amor propio de su autor.

Por lo demas, ni á él ni á nadie se oculta ya la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad absoluta de no encapricharse mas en una combinacion sin salida satisfactoria. Urge su desenlace, para no aumentar inútilmente gravámenes y sacrificios de mucha entidad. Se ha calculado que la expedicion á México costaba á la Francia, hasta fines de 1865, 11.000 hombres y 135.000,000 de pesos. En esa proporcion, el derramamiento de sangre y el desembolso de dinero llegarian á tomar tamaños enormes. El descrédito de los

empréstitos mexicanos va siendo cada vez mayor: el 6 por ciento se ha estado ya cuotizando á ménos de 32 por ciento: las obligaciones de 340 francos han bajado á 187.

A todo lo expuesto se agrega la seguridad de provocar un conflicto con los Estados-Unidos, en caso de insistirse en la intervencion. Tal resultado puede considerarse inevitable, segun la correspondencia diplomática que últimamente ha mediado en el particular; pero ántes de encargarnos de ese punto capital, debemos dar cuenta de lo ocurrido en la república vecina, respecto de nuestros asuntos, ántes de que las cosas llegaran á ese extremo.

Inútil es ocuparnos ya en el exámen de las diversas y encontradas interpretaciones á que dió lugar el mensaje del presidente Johnson, con motivo de sus alusiones á la doctrina de Monroe. Las conjeturas eran naturales, cuando habia que atenerse á la simple significacion de las palabras, para desentrañar los conceptos á que habian servido de explicacion. Hoy que los hechos han venido á darles un sentido intergiversable, sabemos ya bien todos á qué atenernos.

Las memorias de los ministerios de guerra y de marina, enviadas al congreso juntamente con el mensaje, contenian una indirecta bien clara para los buenos entendedores. Habia sido tan rápida y tan enorme la reduccion del ejército y de la armada, en todos los elementos de que se componen, que podia ser muy natural la inteligencia de que los Estados-Unidos habian quedado punto ménos que desarmados, desprovistos del formidable aparato de su lucha gigantesca, á merced de cualquiera potencia militar con la que entraran en choque. Para desvanecer tan errónea impresion, cuidaron con empeño Stanton y Welles de consignar el hecho, bien comprobado con datos oficiales y auténticos, de que del inmenso material empleado en la guerra civil, quedaba

listo y disponible mucho mas de lo necesario para una lucha con cualquiera nacion extranjera. Seguros estamos de que no pasó desapercibido el aviso, para aquellos á quienes iba dirigido.

Las demostraciones en favor de nuestra causa continuaron en los mismos términos que anteriormente. Fuera de las de ambas cámaras, de las cuales hablaremos despues, hubo otras varias de personas muy distinguidas, de diversas reuniones y clubs, de legislaturas de Estados.

Mencionaremos entre las primeras, por ser de las mas importantes, las de dos personajes eminentes, Grant y Bancroft. El ilustre general en jefe del ejército norteamericano, siempre buen amigo de México, siempre decidido por nosotros, ha agregado á sus anteriores manifestaciones, nuevos comprobantes de su bien conocido modo de pensar en la materia. En un viaje que hizo á Richmond, en diversos actos oficiales y privados, y cuantas veces ha venido á cuento, ha expresado con la firmeza propia de una conviccion indestructible, su juicio sobre la política que debe seguir su país respecto de la intervencion francesa en la república mexicana.

No ha sido ménos explícito el célebre historiador ántes citado. Elegido por el congreso para pronunciar el 12 de Febrero, aniversario del nacimiento de Lincoln, una oracion fúnebre en memoria de tan insigne varon, desempeñó su tarea con la elocuencia que era de esperar de su talento y del asunto que se le habia encomendado. Incidentalmente se refirió á la cuestion de México, hablando con la mayor vehemencia en contra del escandaloso atentado cometido con nosotros, y calificando de aventurero al archiduque Maximiliano. La mucha extension que dió el orador á esta parte de su trabajo, nos priva del gusto de reproducirla, limitándonos á recomendar su lectura.

La convencion republicana de New-Hampshire, reunida el 3 de Enero del corriente año, adoptó entre otras resoluciones la de declarar que "el proyecto de establecer por medio de bayonetas extranjeras un déspota extranjero en México, tuvo su origen en una hostilidad no disfrazada contra los Estados-Unidos, y es un insulto permanente para nuestro poder, y una amenaza para nuestras instituciones republicanas."

Es un meeting habido en el Instituto de Cooper, en favor de la doctrina monroista, despues de leerse varias cartas de personas notables, como generales, senadores y representantes, incluso el presidente de la cámara de diputados, que no pudieron concurrir, pero que manifestaron su conformidad con el objeto de la reunion, se pronunciaron varios discursos, y se adoptaron resoluciones en el sentido de consignar que "con la promulgacion de la doctrina de Monroe y su constante sostenimiento, hemos contraido responsabilidad para con nuestras repúblicas hermanas, y la obligacion de defenderlas y protegerlas, lo cual seria cobarde y deshonesto despreciar ó repudiar."

Las legislaturas de Indiana y de Nevada se declararon abiertamente en contra de la intervencion francesa en nuestro país, ofreciendo todos los recursos de sus respectivos Estados, para el evento de un rompimiento con la Francia, en virtud del sostenimiento de la política tradicional del pueblo norteamericano.

Los Estados-Unidos y México han tenido que lamentar la muerte de un distinguido hombre público, con el que ambas naciones tenian una deuda de gratitud. Hablábamos del acreditado orador Henry Winter Davis. En lo que á nosotros concierne, debemos siempre recordar con reconocimiento los esfuerzos del buen amigo, que procuró constan-

temente dirigir la política de su nacion, en el sentido de marcar el "hasta aquí" á la empresa napoleónica contra nuestra república.

Con el fallecimiento de W. Davis coincidió el de Corwin, ministro americano que fué cerca de nuestro gobierno. Cuanto el primero de esos personajes nos fué favorable, tanto nos fué hostil el segundo. Colocado en aptitud de prestarnos grandes servicios, desde un principio se puso del lado de la intervencion francesa, en apoyo de la cual no dejó de trabajar miéntras le duró la vida. Perdonémosle el mal que nos hizo.

Nombrado para sustituirlo el general Logan, no quiso aceptar la mision que se le encomendaba. Tenemos motivo para creer que su renuncia procedió de su falta de conformidad con la política contemporizadora que todavía Seward se creia obligado á observar en la época de ese nombramiento, y de la cual se ha apartado despues tan dignamente, al considerar llegada la oportunidad de abandonarla.

En lugar de Logan fué nombrado el Hon. Lewis D. Campbell, de Ohio, diputado al último congreso de la Union. Meses enteros pasaron sin que el senado tomara en consideracion ese asunto, lo cual se atribuia principalmente á ser Campbell amigo particular del presidente, con cuya política interior han estado refidos los radicales de ambas cámaras. El nombramiento fué al fin confirmado á principios de Mayo. El nuevo ministro es de los mejores amigos de México, partidario acérrimo de la doctrina de Monroe, y hostil por consiguiente á la intervencion francesa. Pronto deberá presentarse en la residencia del supremo gobierno mexicano, despues de recibir en Washington las últimas instrucciones del suyo.

Residiendo actualmente en los Estados-Unidos la fami-

lia del presidente D. Benito Juarez, fué á pasar algunos dias á la capital de aquel país, en la que recibió muestras de la mas distinguida consideracion, por parte de los funcionarios públicos de la mas elevada categoría. El presidente Johnson, el ministro de Estado Seward, el teniente general Grant, la trataron con el mayor aprecio, en recepciones solemnes, en banquetes y en bailes dados en su obsequio. Nadie ha dejado de comprender la importancia política de tales demostraciones.

El congreso norteamericano, reunido á principios de Diciembre, comenzó desde luego á manifestar las favorables disposiciones de que se encuentra animado respecto de México. Sucesivamente se ha ido presentando en ambas cámaras una larga serie de proposiciones, concebidas en los términos mas hostiles contra Napoleon y Maximiliano.

Desde la sesion del 11 de Diciembre se presentaron á la vez, en el senado por Mr. Wade, y en la cámara de diputados por Mr. Schenk, el preámbulo y resoluciones siguientes:

“Considerando: Que en una carta de instrucciones, fechada el 3 de Julio de 1862, y dirigida al general Forey, en jefe de las tropas francesas que expedicionaban en México, el emperador de los franceses indicó su política respecto á los negocios de este continente, declarando que era su intenciom establecer en México una monarquía que restituyese á la raza latina de este lado del Atlántico toda su fuerza y prestigio, dar seguridad á las colonias de las Indias Occidentales tanto francesas como españolas, asegurar los intereses y establecer la influencia de Francia en el centro de América, impidiendo al pueblo de los Estados-Unidos que se apodere del golfo mexicano, desde donde dominaria las Antillas y la América del Sur, convirtiéndose en dispensador único de los productos del Nuevo-Mundo:

“Que de conformidad con esa política, se ha tratado de establecer una monarquía en México contra la voluntad del pueblo, y de sostener á Maximiliano en su usurpacion por medio de la soldadesca europea:

“Que entre otros actos contrarios á los sentimientos de humanidad y al espíritu del siglo, el llamado emperador de México ha violado los usos de los pueblos civilizados, restableciendo, aunque de un modo solapado, la esclavitud en el territorio que domina, por medio de un decreto y reglamento de fecha 5 de Setiembre último, y los mismos usos en materias de guerra por medio de otro decreto fechado el 3 de Octubre de este año, en que niega á los soldados republicanos de México los derechos de beligerantes y manda sean ejecutados, donde quiera que se hallen, dentro de veinticuatro horas de su aprehension:

“Por tanto, se resuelve por el senado y la cámara de representantes reunidos en congreso:

“1º Que contemplamos la situacion que guarda la república mexicana con la ansiedad mas profunda.

“2º Que la tentativa de una potencia extranjera de derrocar á un gobierno republicano de este continente, y de establecer sobre sus ruinas una monarquía, apoyada solamente en bayonetas europeas, es opuesta á la política declarada del gobierno de los Estados-Unido, ofensiva para este pueblo y contraria al espíritu de nuestras instituciones.

“3º Que se suplique al presidente de los Estados-Unidos tome en este grave asunto las providencias convenientes para vindicar la política reconocida de nuestro gobierno, protegiendo su honor y sus intereses.”

En la misma sesion fueron presentadas las diversas proposiciones que siguen:

Una de Mr. Chandler, concebida así:

“Resuelto: Que se suplique al presidente comunique al senado, si no fuere incompatible con el interes público, cualquiera correspondencia ú otras constancias que tenga el gobierno respecto al bárbaro decreto expedido por el llamado emperador de México, con fecha 3 de Octubre del corriente año, mandando que todos los mexicanos que defienden con valor la sagrada causa de su independenciam, con las armas en la mano ó de otra manera, sean fusilados sin formacion de causa; y qué observaciones ha dirigido el gobierno sobre el particular.”

Otra de Mr. Howard, en estos términos:

“Resuelto: Que se suplique respetuosamente al presidente comunique al senado, si no fuere incompatible con el interes público, toda correspondencia que aun no se haya publicado oficialmente, entre nuestro gobierno y el de Francia, respecto á la ocupacion de México por tropas francesas, y al establecimiento de una monarquía en dicha nacion.”

Otra de Mr. Van Horn, que dice así con el preámbulo respectivo:

“Considerando que los derechos de potencias extranjeras á posesiones territoriales en este continente, cesaron con los de descubrimiento; que el feliz establecimiento de esta república sobre una porcion tan considerable del continente, determinó la forma de gobierno mas adecuada al pueblo que lo habita; que es deber de los Estados vecinos auxiliarse unos á otros en la custodia de los derechos é intereses comunes á todos; que la conquista y la subyugacion no pueden ser reconocidas como garantías de simples reclamaciones pecuniarias por Estados americanos; y que la ocupacion forzada de México por tropas extranjeras, el establecimiento de un emperador extranjero en un trono erigido

sobre las ruinas de aquella república, y su retencion por bayonetas extranjeras, constituyen una violacion de todos los principios sentados, la cual no puede ser permitida por los Estados-Unidos sin faltar á los mas altos deberes de un Estado poderoso, se resuelve en consecuencia:

“Que la comision de relaciones exteriores se encargue de inquirir y dictaminar, qué medidas y arbitrios puedan ser necesarios por parte de los Estados-Unidos, para restablecer al pueblo mexicano en el libre é ilimitado derecho de escoger su forma de gobierno; y para llevar á efecto el voto unánime del pueblo de esta nacion, concerniente á que ninguna potencia extranjera imponga un gobierno despótico á ningun Estado ó pueblo de este continente.”

Otra de Mr. Garfield, redactada como sigue:

“Resuelto: Que se suplique al presidente, si no fuere incompatible con el servicio público, comunique á la cámara cualquiera constancia que hubiere en las oficinas del ejecutivo, con relacion á un llamado decreto de Maximiliano, el agente frances en México, expedido en 5 de Setiembre del corriente año, restableciendo la esclavitud ó el peonaje; así como tambien qué medidas haya tomado sobre esto el gobierno de los Estados-Unidos, si es que ha tomado algunas.”

Otra de Mr. Stevens, en los términos siguientes:

“Resuelto: Que se suplique al presidente comunique á esta cámara, si no fuere incompatible con el interes público, cualquiera correspondencia ú otra constancia que tenga el gobierno, acerca de la situacion que guarda nuestra hermana la república de México, y especialmente cualesquiera comunicaciones del ministro de dicha república ó del ministro frances en Whashington, relativas á este asunto.”

Otra de Mr. Brandegee, como sigue: